REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, la efeméride fundacional de la **PARROQUIA TOCACHI**, jurisdicción del cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, motiva el homenaje de la comunidad;

Que, la **PARROQUIA TOCACHI** ha impulsado iniciativas de progreso colectivo, en condiciones de unidad, trabajo y convicción para fortalecer su patrimonio natural, histórico y cultural, que la identifica como un referente de pujanza y laboriosidad.

En atención a la solicitud ingresada por la ingeniera Mónica Alemán Mármol, Asambleísta por la provincia de Pichincha, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para los ciudadanos de la **PARROQUIA TOCACHI**, que será entregado el 26 de junio de 2017; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo al noble y altivo pueblo de la **PARROQUIA TOCACHI**, jurisdicción del cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, al conmemorar su **CUADRINGENTÉSIMO TRIGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de fundación, remembranza que pondera el emprendimiento y auténtico compromiso plasmados en el engrandecimiento de la Patria.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintidós días del mes de junio de dos mil diecisiete.

DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General